

IV. Administración de Justicia

ANULACIONES

36020 *JUZGADOS Y TRIBUNALES MILITARES*

La Juez del Juzgado Togado Militar Territorial nº 32 de Zaragoza y de las Diligencias Preparatorias n.º 32/25/10.

Por el presente hago saber que se deja sin efecto la requisitoria publicada en el Boletín Oficial del Estado correspondiente al día 10 de enero de 2011, relativa a AMADOR ENRIQUE GONZÁLEZ DORIA (45143030X), habida cuenta de haberse dictado Auto de sobreseimiento definitivo en las Diligencias Preparatorias 32/25/10 seguidas contra el mismo, por el Tribunal Militar Territorial Tercero con fecha de 21 de abril de 2017.

Zaragoza, 7 de junio de 2017.- La Juez Togado Militar.

ID: A170044641-1